



**Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza**

Presidente

D. Jorge Gil Albarova

Secretaria

M^a Pilar López Ulloa (online)

Miembros participantes

- D. Rafael Benito Ruesca
- D. Manuel Guerra Sánchez
- D. Martín Laclaustra Gimeno
- D^a. Begoña Martínez Jarreta (online)
- D^a Isabel Nerín de la Puerta
- D. Daniel Orós López
- D. Luis Humberto Ros Mendoza (online)
- D^a Encarnación Rubio Aranda
- D^a Pilar Samper Villagrasa
- D. Jorge Vicente Romero (online)

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina, en sesión ordinaria, celebrada a las 13:30 horas del 9 de mayo de 2024 en la Sala de Juntas de la Facultad y por videoconferencia de google meet en <https://meet.google.com/vrc-vttw-wym>. Asisten los miembros de la misma que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones de 16/11/2023, 18/03/2024 y 11/04/2024
2. Aprobación del borrador del Plan Anual de Innovación y Mejora de la titulación para el curso 2024-25 (adjunto)
3. Propuestas y preguntas

=====

Excusan asistencia:

D^a María José Luesma Bartolomé y D. Antonio Güemes Sánchez

Invitado:

D. José Manuel Ramírez Rodríguez. Coordinador de la titulación

1- Aprobación de las actas de las sesiones de 16/11/2023, 18/03/2024 y 11/04/2024

No se pueden aprobar las actas por haber sido remitidas con menos de cuarenta y ocho horas de tiempo (el día anterior) por la secretaria, lo que ha impedido su oportuna revisión por los miembros de la comisión.

Se traslada este punto a la siguiente sesión de la comisión.

2- Aprobación del borrador del Plan Anual de Innovación y Mejora de la titulación para el curso 2024-25

Se aprueba el borrador del PAIM del curso 2024-25 por asentimiento de los asistentes. Se remitirá a los departamentos implicados en la docencia del máster para posibles alegaciones. De no producirse éstas, se elevará la versión provisional a definitiva sin más trámite.

3- Propuestas y preguntas

3.1. El coordinador informa de que va a convocar una reunión del grupo de trabajo del nuevo plan de estudios.

Ruega a los miembros del grupo que piensen sobre qué materias y partes de ellas se quiere que sean presenciales y cuáles no y cómo se va a hacer. Las materias ya están prácticamente definidas, a falta de decidir aspectos como qué parte sería la presencial y cuál no; cuánta y en qué momento sería la docencia presencial.

Informa de que se ha contactado con el Director de Secretariado de Tecnología Educativa y Campus Virtual, profesor José Luis Alejandro Marco, quien puede ofrecer formación específica y orientaciones sobre la docencia virtual del máster en el ADD y sobre las posibilidades que ofrecen diversas herramientas informáticas y recursos educativos (algunas de las cuales están accesibles incluso en la web <http://add.unizar.es/>). Intentará contactar con él el coordinador.

3.2. Se recuerda la solicitud del profesor Ros de que para el curso 2024-25 se limite a 40 el número de estudiantes en la asignatura de Medicina nuclear y radiología. Se elegirá por orden de matrícula.

Se plantea la posibilidad de poner limitación en otras asignaturas, pero no se considera necesario.



2b331dc6af1fa74eee5bb51c4f19e1a1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/2b331dc6af1fa74eee5bb51c4f19e1a1>

CSV: 2b331dc6af1fa74eee5bb51c4f19e1a1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR LOPEZ ULLOA	Secretaria de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina	05/06/2024 18:46:00	
JORGE MARIANO GIL ALBAROVA	Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina	05/06/2024 18:59:00	



3.3. Se valora comenzar más tarde la docencia del máster para evitar los problemas derivados de la matriculación de la tercera fase de admisión en el mes de septiembre.

La secretaria informa de que esta cuestión se planteó a la Vicegerencia Académica en una reunión sobre matrícula y la respuesta dada fue que se había valorado pero que la matrícula no se puede adelantar ni tampoco acortar el periodo de matrícula.

Asimismo, se sigue manteniendo la idea de que las solicitudes de reconocimiento de créditos por el MIR se puedan solicitar hasta finales de noviembre, para que dé tiempo a saber el número de estudiantes de las asignaturas optativas con tiempo suficiente para la organización de la docencia.

3.4. En la siguiente reunión se tratarán como temas la revisión y aprobación de las guías docentes y la programación docente (horarios) del próximo curso, en la que habrá que tener en cuenta las fechas de los festivos locales (San Valero, Cincomarzada) y autonómicos (San Jorge), para evitar poner clase en esos días.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas.

Vº Bº,

El Presidente,

La Secretaria,

Jorge Gil Albarova.

Mª Pilar López Ullod.



2b331dc6af1fa74eee5bb51c4f19e1a1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/2b331dc6af1fa74eee5bb51c4f19e1a1>

CSV: 2b331dc6af1fa74eee5bb51c4f19e1a1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR LOPEZ ULLOD	Secretaria de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina	05/06/2024 18:46:00	
JORGE MARIANO GIL ALBAROVA	Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina	05/06/2024 18:59:00	

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
13214	1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	Sustancial	El Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina que se imparte en la Facultad de Medicina está inmerso en el proceso de adaptación de sus estudios al dictado del RD. 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Aprovechando la oportunidad que esta obligatoriedad de adaptación ha ofrecido, la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster (CGCMIIM) acordó acometer una profunda revisión del estudio y hacer una adaptación de nivel "C", incluyendo un cambio de modalidad de impartición de presencial a híbrida, vista la tipología del estudiantado que cursa el Máster y las ventajas que este sistema ofrecería. En este sentido, se creó un grupo de trabajo que comenzó a trabajar para definir la ordenación de los nuevos bloques de materias y revisar los aspectos tecnológicos, informáticos y digitales para la preparación e impartición de docencia virtual -asíncrona-. Todos los recursos humanos (PDI, PAS, alumnos...) involucrados en este Máster estamos trabajando en esta modificación, cuya memoria de verificación debe estar, según calendario, antes de finales de Junio de este año 2024 y esperamos poder empezar en el curso académico 2025/26.	

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
09/05/2024
09/05/2024